

---

**ACTA SESIÓN N°1 AÑO 2025**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO**  
**REGIÓN DEL BIOBÍO**  
**(Periodo 2025-2027)**

FECHA: 27/11/2025

HORA: 15:15 a 17:45

LUGAR: SERVIU Biobío, Avda. Prat 575, Concepción

**PARTICIPANTES:**

1. María Oyarzo Navarrete, consejera COSOC.
2. Emanuel Matta Machuca, consejero COSOC.
3. María Almuna Sandoval, consejera COSOC.
4. Pedro Urrutia Seguel, consejero COSOC.
5. Yeniffer Fuentealba Hernández, consejera COSOC.
6. Mireya Gallardo Ramírez, consejera COSOC.
7. Angélica Arias Arias, consejera COSOC.
8. Domitila Reyes Marín, consejera COSOC.
9. Magaly Saavedra Narváez, consejera COSOC.
10. Rojelio Rivera Baeza, consejero suplente COSOC.
11. Ximena Cabeza Moreno, consejera suplente COSOC.
12. Angélica San Cristóbal, externo, "Quiero Mi Barrio", Hualqui.
13. Paulina Barrera Ormeño, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas y Ejecutiva COSOC SERVIU Región del Biobío.
14. Cristóbal Fuentes Tiznado, proyecto Reposición del Mercado de Concepción.
15. Ilse Aravena Mora, funcionaria SERVIU Región del Biobío.
16. Loreto Gutierrez Muñoz, funcionaria SERVIU Región del Biobío.
17. Fernando Flores, funcionario SERVIU Región del Biobío.
18. Gabriela Muñoz Ramírez, Jefa de Gabinete, SERVIU Región del Biobío.
19. Darlin Cid Villamán, practicante, Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Biobío.

**TEMAS DE LA REUNIÓN**

1. Traspaso de responsabilidades entre el COSOC saliente y entrante.
2. Constitución de nuevo COSOC: revisión de resultados y elección de directiva.
3. Presentación marco normativo básico sobre funcionamiento del COSOC.
4. Presentación institucional del SERVIU Región del Biobío, en los siguientes temas:
  - 4.a) Etapa 3 del diseño del Mercado Central de Concepción.

4.b) Plan de Mejoramiento de la Calidad y Experiencia Usuaria.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se da inicio a la primera sesión de constitución del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) para el periodo 2025 – 2027. Srta. Paulina Barrera, encargada de Participación Ciudadana da la bienvenida y explica los objetivos de la sesión.
2. Se realiza una ronda de presentaciones de las y los consejeros electos, quienes expresan su motivación para participar, señalando la intención de aprender, aportar ideas e iniciativas, mejorar la calidad de vida de sus comunidades y lograr que el rol del COSOC sea más vinculante.
3. Jefa de Gabinete, Srta. Gabriela Muñoz, saluda a las y los consejeros, agradeciendo la diversidad de procedencias y experiencias, y subraya la importancia de que el Servicio comparta información con la comunidad y escuche el retorno ciudadano para mejorar la gestión. Asimismo, transmite saludo enviado por María Luz Gajardo, Directora del SERVIU Región del Biobío.
4. Srta. Paulina Barrera, presenta la dinámica de trabajo y las responsabilidades del COSOC, explicando que el SERVIU trabaja en la construcción de ciudad y barrio, no solo viviendas. Se informa a las y los consejeros que en las carpetas brindadas al inicio de la sesión se encuentra el Reglamento Interno del COSOC, el cual se busca modificar a fin de mejorarlo a mediano plazo.
5. Srta. Paulina Barrera, presenta el resultado del proceso de renovación del COSOC, donde se informa que los consejeros y consejeras titulares son nueve y las y los suplentes son tres.
6. Posteriormente, Srta. Loreto Gutierrez, explica los criterios de priorización utilizados por la Comisión Electoral para la conformación del Consejo, más allá de la votación, buscando la paridad de género, la adecuada representación territorial, la vinculación con la temática del Servicio y la diversidad temática de las organizaciones.
7. Se procede a la elección de la directiva del nuevo COSOC, votando a mano alzada por las y los consejeros titulares. Se discute que las y los suplentes pueden asistir a las reuniones, pero no cuentan con derecho a voto.
8. Posteriormente, Srta. Paulina Barrera, explica los cuatro mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Ley N.º 20.500/2011: Acceso a la información relevante, Consultas Ciudadanas, el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), y la Cuenta Pública Participativa. Se aclara que el rol del COSOC es consultivo y que tienen la tarea de revisar la Cuenta Pública del SERVIU Región del Biobío antes de su publicación formal.
9. La consejera Mireya Gallardo manifiesta su interés en que se realicen instancias de capacitación respecto de los diversos subsidios vigentes, con el propósito de fortalecer el ejercicio del rol de las y los consejeros del COSOC y disponer de mayores antecedentes para ser transmitidos a sus respectivas comunidades y organizaciones. Frente a dicha intervención, la Srta. Paulina Barrera informa que en la próxima sesión del COSOC se procederá a definir el plan de trabajo del Consejo.

10. La consejera María Almuna señala que actualmente participa de los procesos formativos impartidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y plantea que sería pertinente que, como COSOC, participen de dichas instancias. La Sra. Paulina Barrera responde señalando que el Centro de Formación, Diálogo y Participación del MINVU es la instancia encargada de desarrollar procesos formativos dirigidos a las dirigencias sociales, los cuales se enmarcan en las acciones del Plan de Emergencia Habitacional.
11. Sra. Darlin Cid, detalla las atribuciones y normas de funcionamiento del COSOC según su Reglamento Interno. Se menciona la facultad de manifestar opinión por iniciativa propia, solicitar una reunión con el/la directora/a del Servicio una vez por semestre, y solicitar capacitaciones o charlas informativas sobre materias relevantes para el ejercicio del Consejo.
12. Posteriormente, se realiza una presentación sobre el avance del diseño y reposición del Mercado Central de Concepción a cargo de Cristóbal Fuentes Tiznado. Se informa que el proyecto está en la tercera etapa (anteproyecto y estudios) y que el Mercado es un monumento histórico. Los intereses ciudadanos recopilados incluyen la preservación de la memoria y el patrimonio (mantener el estilo tradicional, cocinerías típicas), la economía local sustentable, la inclusión y accesibilidad, y la modernización.
13. Se solicita la colaboración del COSOC para generar vinculación y participar en actividades que permitan al equipo del Mercado Central recoger impresiones de las organizaciones sobre la oferta de talleres y otros servicios comunitarios planificados para el futuro recinto.
14. Posteriormente, el Sr. Fernando Flores, presenta el trabajo del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuario que el SERVIU Región del Biobío está desarrollando, buscando mejorar la atención a los/as beneficiarios/as y usuarios/as.
15. Se inicia una conversación sobre los desafíos de comunicación en los territorios. El Consejero Pedro Urrutia, ejemplifica con la comuna de Tucapel, donde expresa que la información no llega de manera efectiva. Asimismo, critica la dependencia de la tecnología para la difusión de información, donde expresa que la conectividad digital y vial es deficiente en zonas rurales. Enfatiza que la interacción presencial es “sumamente importante” para la ciudadanía rural.
16. Las y los consejeros expresan que es necesario que los profesionales de los departamentos de vivienda municipal salgan de sus oficinas, visiten los sectores rurales y realicen reuniones para explicar la información de subsidios, como el DS1, DS52, o DS120. Expresan que es vital debido a la dificultad que representa para los habitantes de zonas rurales desplazarse hasta los centros urbanos.
17. El consejero Pedro Urrutia relata experiencias no positivas con la instancia de “Gobierno en Terreno” expresadas por parte de ciudadanos rurales, subrayando que los/as funcionarios/as deben estar preparados en conocimiento para responder a las diferentes inquietudes y dudas por parte de la ciudadanía.
18. La consejera, Mireya Gallardo, menciona que, en su comuna, las capacitaciones a dirigentes y dirigentas se realizan a través de la Unión Comunal. Expresa como positivo el uso de las Uniones Comunales para “bajar” la información a los diversos sectores y organizaciones.

19. Parte de las y los consejeros valoran positivamente el modelo de “Gobiernos en Terreno” realizados este año, donde participó el SERVIU y otros Servicios en sectores rurales de la región. Describen esta instancia como una “herramienta valiosa” que debe seguir rescatándose en el futuro.
20. Las y los consejeros proponen reforzar la preparación de quienes asisten a terreno y aumentar el tiempo con las personas. Además, insisten en la necesidad de explicar los subsidios en lenguaje más básico y sencillo, sin lenguaje técnico.

**Acuerdos:**

1. **Constitución de la Directiva del COSOC:** se acuerda la conformación de la Directiva del COSOC del SERVIU Región del Biobío para el periodo 2025 – 2027, realizada mediante votación a mano alzada entre las y los consejeros titulares presentes. La directiva queda integrada según el siguiente detalle:

Cargo	Nombre	Organización
Presidenta	Mireya del Carmen Gallardo Ramírez	Junta Vecinal N.º 35 Esmeralda - Talcahuano
Vicepresidente	Emanuel Alberto Matta Machuca	Junta de Vecinos Centro Sur – Hualqui
Secretaria	María Ester Almuna Sandoval	Comité de Vivienda La Frontera – Nacimiento
Tesorera	María Sandra Oyarzo Navarrete	Mesa Rural Alfa – Hualqui
1º Directora	Angélica Lissett Arias Arias	Junta de Vecinos N.º 1 Villa Los Fundadores – Cabrero
2º Directora	Yennifer Elizabeth Fuentealba Hernández	Asociación Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo - Lota
3º Directora	Domitila Margarita Reyes Marín	Agrupación de Mujeres y Taller Laboral Mujer Vida y Esfuerzo - Hualqui
4º Director	Pedro Luis Urrutia Seguel	Comité de Amigos Renacer - Tucapel
5º Directora	Magaly del Carmen Saavedra Narváez	Junta de Vecinos N.º 36-A Nueva Esperanza Carlos Condell - Talcahuano

2. **Establecimiento de Consejeros/as suplentes:** se deja constancia de que, conforme al proceso de revocación del COSOC del SERVIU Región del Biobío para el periodo 2025 – 2027, se estableció la nómina

de consejeros y consejeras suplentes, quienes podrán participar de las sesiones con derecho a voz y sin derecho a voto. A continuación, se presenta el listado correspondiente:

Nombre	Organización	Comuna
Cecilia Angélica Urra Carrillo	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lota	Lota
Ximena Elizabeth Cabeza Moreno	Junta de Vecinos Los Jazmines Población Entre Ríos	Hualqui
Rojelio Bonifacio Rivera Baeza	Junta de Vecinos N.º 49 Villa Los Morritos	Talcahuano

3. **Difusión y colaboración con el Proyecto Mercado Central:** El COSOC, a través de sus consejeros/as, se compromete a mantener la disponibilidad para generar alianzas y facilitar la vinculación entre la consultora del proyecto del Mercado Central de Concepción y sus respectivas organizaciones, a fin de informar sobre los avances del diseño (etapa 3) y recoger impresiones sobre la oferta de talleres y servicios.
4. **Vinculación con la Consultora:** se acuerda que la consultora a cargo del diseño del Mercado Central de Concepción se contactará individualmente con cada consejero/a del COSOC, con el fin de informar sobre los avances y actividades correspondientes a la tercera etapa del proceso (elaboración de anteproyecto y estudios).
5. **Plan de Trabajo:** se acuerda que para la próxima sesión se elaborará una propuesta de Plan de Trabajo para el Consejo, y se acuerda incluir en este la solicitud de capacitaciones para las y los consejeros sobre los distintos subsidios y líneas de financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con énfasis en la traducción a lenguaje sencillo de tecnicismos utilizados, buscando el empoderamiento y mayor conocimiento para la orientación a la comunidad.
6. **Revisión del Reglamento Interno del COSOC:** se acuerda que las y los consejeros revisarán el Reglamento Interno con el fin de proponer modificaciones y correcciones, esperando contar con el reglamento modificado para agosto del próximo año.
7. **Entrega de comentarios:** se solicita y acuerda con las y los integrantes del COSOC que remitan sus comentarios, análisis u observaciones respecto a los contenidos expuestos sobre el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria del SERVIU Región del Biobío.
8. **Brindar información a la Presidenta del COSOC:** el SERVIU Región del Biobío se compromete a entregar a la Presidenta del COSOC, Srta. Mireya Gallardo, la información correspondiente a la etapa 3 del proyecto Puente Esmeralda, con el fin de mantenerla actualizada sobre sus avances.
9. **Refuerzo de capacitación en terreno y lenguaje claro:** se acuerda solicitar al SERVIU y/o MINVU reforzar la capacitación de los/as funcionarios/as que asisten a los operativos en terreno, con énfasis en lenguaje claro.

- 
10. **Ampliación del alcance territorial:** el SERVIU Región del Biobío se compromete a evaluar la sugerencia de ampliar la difusión y cobertura presencial de los operativos de “Gobierno en Terreno” a sectores con difícil acceso vial y digital.
  11. **Modalidad de sesiones del COSOC:** se acuerda que las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo podrán desarrollarse bajo modalidad mixta, permitiendo la participación tanto presencial como remota de las y los consejeros, según corresponda.



## Registro Acta Asistencia

①



### NOMINA ASISTENTES

Actividad: 1<sup>a</sup> Sesión COSOC 2021-2022  
Fecha: 27-11-2021

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mónica Oyarzo H.	Mesa Lucha.			
2	EDITH HUAR HUAR H.	SJU. Comisión Huialqui			
3	Quético Arias	SJU. 021 01110 pendleton Chile			
4	Mario Esteban Sánchez	SJU. La Frontera			
5	Pedro Arrieta Seguel	comité Romatip			
6	Juana Fernández H.	arce. el Estuario Cultura y Turismo			
7	Angélica Sánchez Gómez	QTB Huafini.			
8	Roxelio Rivero Baiza	Junta de Javari			
9	Mónica Galleguillos	SJU 25			
10	Alfredo Cobos P.	SJU los Zapadores			

②



### NOMINA ASISTENTES

Actividad:  
Fecha:

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Denisse Reyes Ramírez	Mujer viva y segura			
2	Darlin Cid Villanueva	SERVIU			
3	Magaly Saavedra N.	SJU Vivero E.			
4	Cristal Fuentes Tiznado	Proyecto Agro Mercado CP			
5	José Aravena Tlac	SERVIU			
6	Adrieto Gutiérrez Rengifo	SERVIU			
7	Fernando Flores G.	SERVIU			
8	Paulina Barre	SERVIU			
9	Gabriela Muñoz Ramírez	Serbiende SERVIU			
10					



Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo

Gobierno de Chile



## Registro Fotográfico



Acta de sesión Consejo de la Sociedad Civil, SERVIU Región del Biobío



Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo

Gobierno de Chile



Acta de sesión Consejo de la Sociedad Civil, SERVIU Región del Biobío